

## Documentación<sup>1</sup> para solicitud de ayuda LEADER (EDLP 2023-2027) PROYECTOS PRODUCTIVOS

<sup>1</sup> *Dependiendo de la actividad a desarrollar, la inversión/gasto a subvencionar, el tipo de forma jurídica de la persona solicitante de la ayuda, la puntuación solicitada, etc., deberá presentar todo o parte de la documentación que aquí se ha relacionado.*

*Este check list ha sido preparado por Consorcio EDER con el fin de facilitar la entrega de la documentación requerida para la convocatoria de ayudas. Sin embargo, es importante destacar que **ESTE DOCUMENTO ES SOLO UNA GUÍA Y NO TIENE CARÁCTER OFICIAL**. En caso de discrepancias entre este check list y la documentación oficial, prevalecerá siempre lo indicado en la documentación oficial de ayudas.*

*Además, en determinados casos el Grupo de Acción Local o la Sección de Diversificación Rural y Desarrollo Sostenible requerirán la presentación de otros documentos que no se recogen en esta relación, necesarios para la correcta tramitación del expediente.*

<b>1</b>	<b>Autorización a C. EDER</b>	1. Autorización <b>firmada</b> al Grupo de Acción Local Consorcio EDER para la gestión de la ayuda ( <i>según plantilla oficial "AUTORIZACIÓN AL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL"</i> )	<input type="checkbox"/>
----------	-------------------------------	---	--------------------------

<b>2</b>	<b>Persona jurídica</b>	2.1. NIF de la entidad solicitante	<input type="checkbox"/>
	<b>Persona física</b>	2.2. NIF del representante	<input type="checkbox"/>
2.3. Documento de nombramiento de la representación		<input type="checkbox"/>	
2.4. Estatutos y/o Escrituras de Constitución inscritas en registro		<input type="checkbox"/>	
<b>2</b>	<b>Persona física</b>	2.5. NIF del solicitante	<input type="checkbox"/>

<b>3</b>	<b>Persona jurídica</b>	3. Acuerdo para solicitar la ayuda ( <i>según plantilla oficial "Acuerdo para solicitar la Ayuda"</i> ) (no aplica a solicitante persona física)	<input type="checkbox"/>
----------	-------------------------	---	--------------------------

<b>4</b>	<b>Acreditación de la propiedad del bien objeto de la inversión</b>	4.1. Escritura pública de propiedad del bien, que deberá acreditar la propiedad al 100% del solicitante de la ayuda (en caso contrario, se deberá presentar justificación de la capacidad de uso y disfrute de la parte de la que no se pueda acreditar la propiedad, cubriendo el periodo de al menos 3 años desde la fecha prevista de cobro de la ayuda).	<input type="checkbox"/>
	<b>Se deberá acreditar que la propiedad del bien corresponde al 100% al solicitante</b>	4.2. Cédula parcelaria indicando la titularidad, que deberá acreditar la propiedad al 100% del solicitante de la ayuda. En caso contrario, se deberá presentar justificación de la capacidad de uso y disfrute de la parte de la que no se pueda acreditar la propiedad).	<input type="checkbox"/>
	<b>Acreditación de la capacidad legal de uso y disfrute del bien objeto de la inversión</b>	4.3. Acreditación de la capacidad de uso y disfrute del bien objeto de la inversión, que cubra el periodo de al menos 3 años desde la fecha de cobro de la ayuda: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contrato de arrendamiento</li> <li>• Otras modalidades: documento acreditativo de cesión de uso, etc.</li> </ul>	<input type="checkbox"/>

<p><b>5</b></p> <p><b>Autorizaciones y licencias</b></p>	<p><b>Permisos, registros, licencias y autorizaciones</b></p>	<p><b>5.1.</b> Autorización/es, o su solicitud (*), necesarias para la puesta en marcha de la actividad (ej.: CHE, Patrimonio, Carreteras, Medio Ambiente, Sanidad, Sindicatos de riegos, etc.)</p>	<input type="checkbox"/>
		<p><b>5.2.</b> Licencia de obras licencia de obras y/o actividad clasificada, o su solicitud (*)</p>	<input type="checkbox"/>
		<p><b>5.3.</b> Valoración de impacto ambiental de acuerdo con la Ley Foral 17/2020, de 16 de diciembre, reguladora de las Actividades con Incidencia Ambiental</p>	<input type="checkbox"/>
		<p><b>5.4.</b> Cualquier otro informe/autorización pertinente por la tipología de proyecto</p>	<input type="checkbox"/>
	<p>(*) En caso de presentar la solicitud, el permiso, licencia o autorización correspondiente será exigible en todo caso antes de la fecha límite de ejecución del proyecto, fijado en la resolución de concesión de ayuda.</p>		
<p><b>6</b></p> <p><b>Informes de organismos competentes (si aplica) Base 6.2.c)</b></p>	<p><b>Petición de informe favorable al departamento competente</b></p>	<p><b>Para proyectos relacionados con actuaciones de</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Turismo, servicios de alojamiento, ocio, esparcimiento y afines</li> <li>• <i>Patrimonio</i> rural, cultural, y afines</li> </ul> <p><b>se presentará informe favorable del Departamento competente o su solicitud.</b></p> <p><b>Dicha solicitud podrá realizarla directamente el beneficiario o autorizar a Consorcio EDER a solicitarla. Para ello se tendrá que cumplimentar la plantilla “<a href="#">Petición Informe Favorable</a>”).</b></p>	<input type="checkbox"/>
<p><b>7</b></p> <p><b>IAE</b></p>	<p>Quando se trate de ampliación de empresas o actividades económicas: certificado de estar al corriente con el IAE</p>		<input type="checkbox"/>
<p><b>8</b></p> <p><b>Exención de IVA</b></p>	<p>Si procede, <b>certificado de exención de IVA* emitido por Hacienda</b>, con todas las casuísticas de exencionalidad desglosadas</p> <p>(*) <i>Solo resultará subvencionable el IVA para personas jurídicas que no realizan declaración de IVA por la actividad objeto de la ayuda.</i></p>		<input type="checkbox"/>
<p><b>9</b></p> <p><b>DECLARACIÓN PYME</b></p>	<p>Declaración PYME (*) (<b>según plantilla oficial “<a href="#">Declaración PYME</a>”</b>)</p> <p>(*) <i>Persona física, persona jurídica, asociación y fundación</i></p> <p>AYUDA: Las personas físicas en la declaración de empresa indicarán “otros” especificando “autónomo/a”</p>		<input type="checkbox"/>
<p><b>10</b></p> <p><b>SOLICITUD DE ABONO POR TRANSFERENCIA</b></p>	<p>Solicitud de abono por transferencia, firmada por el solicitante y la entidad bancaria (<b>según plantilla oficial “<a href="#">Solicitud de abono por Transferencia</a>”</b>)</p>		<input type="checkbox"/>

<p style="text-align: center;"><b>11</b></p> <p style="text-align: center;"><b>FACTURAS PROFROMA/ PRESUPUESTOS</b></p> <p style="text-align: center;"><b>(Base 14 Moderación de Costes)</b></p>	<p style="text-align: center;">Es indispensable justificar como se modera cada uno de los costes del proyecto conforme al principio de economía</p>	<p>Para los <b>costes subvencionables</b> (<i>ver base 8</i>) hay que aplicar el principio de <b>moderación de costes para todos y cada uno de los costes subvencionables</b>. En función de su naturaleza, se utilizará el sistema que le corresponda (<b>ver base 14</b>):</p>	
		<p><b>11.1.</b> Si el <b>coste está contemplado dentro de los costes referencia (Base 14.1.1)</b> se deberá <u>presentar al menos un presupuesto</u> y/o facturas proforma, y/o proyecto o memoria técnica valorada, según proceda. <i>Tipo de coste: obra, rutas y senderos, bienes de equipo (mobiliario, equipos...), etc.</i></p>	<input type="checkbox"/>
		<p><b>11.2.</b> Si el <b>coste NO está contemplado en los costes de referencia</b>, será necesaria la <u>presentación de al menos 3 presupuestos</u> y/o facturas proforma, y/o proyecto o memoria técnica valorada, según proceda (<b>Base 14.1.2</b>)</p>	<input type="checkbox"/>
		<p><b>11.3.</b> Informe de tasación de maquinaria de <b>segunda mano</b> en el que se declare justificadamente el precio de mercado y que el bien no ha sido financiado con ayuda nacional o europea en los 5 años anteriores (base 8.2.d)</p>	<input type="checkbox"/>
		<p><b>11.4.</b> Para los casos en los que, por sus especiales características, <b>no sea posible conseguir varias entidades proveedoras</b> que lo suministren o presten; la entidad solicitante <b>debe presentar una memoria que justifique la oferta única</b>. (<b>Base 14.1.3</b>)</p>	<input type="checkbox"/>
<p style="text-align: center;"><b>12</b></p> <p style="text-align: center;"><b>PLAN DE EMPRESA</b></p>	<p><b>12. Plan empresarial o plan de viabilidad</b> en el que se acredite la viabilidad técnica, comercial, económica y financiera de las inversiones y gastos de acuerdo con los compromisos de durabilidad de la operación subvencionable (Base 7.j). <i>Se facilita un Guion básico del plan de empresa y una Excel de cálculo (plantillas “<a href="#">Guion Plan de Empresa Ayudas LEADER</a>” y “<a href="#">Cálculo Plan de Empresa</a>”</i></p>	<input type="checkbox"/>	
<p style="text-align: center;"><b>13</b></p> <p style="text-align: center;"><b>PROYECTO TÉCNICO O PROYECTO BÁSICO DE EJECUCIÓN, SI PROCEDE</b></p> <p><i>La Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación establece en su artículo 2, la tipología de obras que requieren proyecto técnico. En base a esta y con la información completa de la obra a ejecutar, se podrá valorar si requiere proyecto técnico.</i></p>	<p><b>Proyecto técnico o proyecto básico de ejecución, visado si procede</b>, conforme al <b>artículo 2</b> de la <b>Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación</b> que establece la tipología de obras que requieren proyecto técnico.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Si el <b>tipo de obra, de acuerdo a lo establecido en el artículo 2 de la Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación, requiere proyecto técnico</b>: será necesario presentar dicho proyecto técnico en solicitud de ayuda. Si no dispone del mismo, se podrá presentar proyecto básico de ejecución en solicitud de ayuda.</li> <li>• Si el <b>tipo de obra, de acuerdo a lo establecido en el artículo 2 de la Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación, NO requiere proyecto técnico</b>: se presentará una memoria valorada.</li> </ul>	<input type="checkbox"/>	

<p><b>14</b></p> <p><b>MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO A REALIZAR</b></p> <p><b>Y</b></p> <p><b>CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA BAREMACIÓN</b></p>	<p>La memoria descriptiva detallará el proyecto, las inversiones a realizar... (Base 6.2.e). <b>Deberá estar debidamente firmada y cumplimentado el "ANEXO 1. CRITERIOS DE SELECCIÓN SOLICITADOS"</b> (última página de la memoria descriptiva, según modelo oficial) en el que se indicará expresamente los criterios de selección por los que se solicita puntuación (Base 11)</p>	
	<p>Memoria descriptiva (debidamente firmada) para proyectos PRODUCTIVOS, según <b>plantilla oficial "Memoria Descriptiva Productivos"</b>, incluyendo el ANEXO 1. CRITERIOS DE SELECCIÓN SOLICITADOS</p>	<input type="checkbox"/>
	<p>Excel de baremación de proyecto productivo firmada, según <b>plantilla "Baremación Proyectos Productivos"</b></p>	<input type="checkbox"/>

<p><b>15</b></p> <p><b>DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR LA BAREMACIÓN</b></p>	<p>Documentación necesaria para justificar la puntuación obtenida en los criterios de selección y por los que se solicita que se aplique la baremación correspondiente.</p> <p><b>Solo se debe aportar documentación en los criterios para los que se ha solicitado puntuación en la baremación del proyecto.</b></p>
---	---

<b>A.- CARACTERÍSTICAS PERSONA ENTIDAD SOLICITANTE</b>		
<b>PA1</b>	<b>15.1 Jóvenes hasta 35 años (no haber cumplido 36 años) solicitantes del proyecto:</b>	
	<p><b>Entidades privadas (personas jurídicas):</b> Declaración jurada o certificado justificando que al menos el 50% del <b>capital social y de los órganos de gobierno</b> de la entidad solicitante recaen en jóvenes con 35 años o menos (o escritura de constitución o modificación del capital social).</p>	<input type="checkbox"/>
	<p><b>Copia DNI</b> de las personas &lt;= 35 años incluidas en la justificación anterior</p>	<input type="checkbox"/>
	<b>Personas físicas:</b> se comprobará con la copia del DNI presentado.	
<b>PA2</b>	<b>15.2 Mayores de 45 años (cumplidos 46) solicitantes del proyecto:</b>	
	<p><b>Entidades privadas (personas jurídicas):</b> Declaración jurada o certificado justificando que al menos el 50% del <b>capital social y de los órganos de gobierno</b> de la entidad solicitante recaen en personas con más de 45 años (o escritura de constitución o modificación del capital social).</p>	<input type="checkbox"/>
	<p><b>Copia DNI</b> de las personas &gt;45 incluidas en la justificación anterior</p>	<input type="checkbox"/>
	<b>Personas físicas:</b> se comprobará con copia del DNI presentado que tiene cumplidos 46 años.	
<b>PA3</b>	<b>15.2 Personas de colectivos vulnerables solicitantes del proyecto</b> <i>Personas desempleadas de larga duración, con discapacidad, o en situación de riesgo de exclusión social perceptoras de Renta Garantizada o Ingreso Mínimo Vital, o víctimas de violencia contra las mujeres</i>	
	<p><b>Entidades privadas (personas jurídicas):</b> Declaración jurada o certificado justificando que al menos el 50% del <b>capital social y de los órganos de gobierno</b> recaen en personas pertenecientes a alguno de los colectivos vulnerables (y justificante del SEPE, certificado de discapacidad, resolución de percepción de RG o IMV) o escritura de constitución / modificación de capital social.</p>	<input type="checkbox"/>

	<b>Personas físicas:</b> documentación justificativa que corresponda (justificante del SEPE, certificado de discapacidad, resolución de percepción de RG o IMV)	<input type="checkbox"/>
PA4	<b>15.3 Mujeres solicitantes del proyecto</b>	
	<b>Entidades privadas (personas jurídicas):</b> Declaración jurada o certificado justificando que al menos el 50% del <b>capital social y de los órganos de gobierno</b> de la entidad solicitante recaen en mujeres (o escritura de constitución o modificación del capital social).	<input type="checkbox"/>
	<b>Personas físicas:</b> se comprobará con copia del DNI presentado	
PA5	<b>15.4. Entidad beneficiaria de ayuda Leader en convocatorias anteriores (periodo 2023-2027). Se Priorizan proyectos beneficiados en menos ocasiones.</b>  Se comprobará de oficio por Consorcio EDER con el listado de resoluciones de concesión de anteriores convocatorias dentro del PEPAC 2023-2029	
<b>C.- EMPLEO, EMPRENDIMIENTO Y COOPERACIÓN</b>		
PC1	<b>15.5 Creación de empleo directo</b>	
	<b>Creación de empleo por cuenta ajena:</b> Declaración firmada con el número de personas y porcentaje de jornada que se compromete a contratar.	<input type="checkbox"/>
	Informe de Trabajadores en Alta (ITA) e	<input type="checkbox"/>
	Informe de vida laboral de la empresa a la fecha de solicitud de ayuda (o, en su caso, informe de inexistencia de inscripción como empresario en el sistema de la seguridad social)	<input type="checkbox"/>
	<b>Creación de empleo por cuenta propia:</b> Compromiso de darse de alta en el RETA	<input type="checkbox"/>
	Informe de Vida laboral	<input type="checkbox"/>
PC2	<b>15.6 Mantenimiento de empleo directo</b>	
	<b>Mantenimiento de empleo por cuenta ajena:</b> Informe de la media anual de trabajadores en alta.	<input type="checkbox"/>
	<b>Mantenimiento de empleo por cuenta propia:</b> Informe de vida laboral.	<input type="checkbox"/>
PC3	<b>15.7 Creación de nueva empresa</b>  <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Menos de un año de antigüedad en el momento de publicación en el BON de la convocatoria o personas físicas que adquieran el compromiso de darse de alta en el RETA.</b></li> <li>• Si la nueva empresa pertenece a alguno de los <b>sectores priorizados</b> en la convocatoria (ECESI, bioeconomía, silvicultura u otros) recogidos en la “Tabla 5. Códigos CNAE de los sectores económicos priorizados” indicar en cuál en la memoria descriptiva</li> </ul>	
	Se comprobará la fecha en las escrituras de constitución ( <b>personas jurídicas</b> ).	<input type="checkbox"/>

	Justificante de alta en RETA o compromiso de alta en RETA ( <b>personas físicas</b> )	<input type="checkbox"/>
PC4	<b>15.8 Creación de nueva actividad económica para la empresa</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>En momento de solicitud de la ayuda, tanto para empresas nuevas como ya en funcionamiento</b></li> <li>• Si la nueva actividad económica pertenece a alguno de los <b>sectores priorizados</b> en la convocatoria (ECESI, bioeconomía, silvicultura u otros) recogidos en la “Tabla 5. Códigos CNAE de los sectores económicos priorizados” indicar en cuál en la memoria descriptiva</li> </ul>	
	Relación de IAEs de alta (para empresa que ya existe)	<input type="checkbox"/>
	Compromiso de nueva alta en IAE	<input type="checkbox"/>
	Certificado de secretaría del ayuntamiento (para nueva actividad en el municipio)	<input type="checkbox"/>
PC5	<b>15.9 Adhesión voluntaria a asociación reconocida legalmente</b> y relacionada con el objetivo del proyecto, o con sede en la zona y objetivo general al que la solicitante pueda contribuir.	
	Documentación de pertenencia a asociación/organización reconocida legalmente, compromiso firmado de adhesión o solicitud de incorporación (anterior a la solicitud de ayuda)	<input type="checkbox"/>
PC6	<b>15.10 Carácter asociativo de la entidad solicitante</b> ( <i>Empresa de Economía Social, Sociedad Agraria de Transformación, Cooperativa, Sociedad Laboral, Empresa de Inserción Sociolaboral o Centro Especial de Empleo</i> )	
	Estatutos de la entidad	<input type="checkbox"/>
PC7 PC8	<b>15.11 Convenios de cooperación y/o colaboración con otras entidades para alcanzar los objetivos del proyecto</b>	
	Convenio firmado con los objetivos de la entidad, derechos y obligaciones de las entidades que los suscriben y el valor que cada una añade al proyecto, concretando las actuaciones a realizar ejecutables en el plazo del proyecto y que, además, están directamente relacionadas con el objetivo del proyecto	<input type="checkbox"/>
<b>D.- CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LOS OBJETIVOS DE LA EDLP</b>		
PD1	<b>15.12 Comunicación y difusión</b> <b>Inclusión en la memoria descriptiva</b> del proyecto (apartado “Otra información sobre la actividad y/o inversiones”) de las <b>acciones de difusión, divulgación y/o</b> promoción que se compromete a realizar el solicitante <b>y los medios</b> en los que se realizará la difusión	<input type="checkbox"/>
PD2	<b>15.13. Innovación digital y/o transformación digital</b> <b>Inclusión en la memoria descriptiva</b> (apartado “Otra información sobre la actividad y/o inversiones”) de manera detallada las <b>actuaciones e inversiones en materia de innovación, de transformación digital</b> (indicando las nuevas tecnologías a aplicar) o de ambas, explicando claramente la situación de partida de la entidad, la <b>innovación o transformación digital</b> a incorporar, así como el impacto que va a suponer dicha implantación.	<input type="checkbox"/>

<p><b>PD3</b></p>	<p><b>15.14. Sostenibilidad medioambiental</b>  <b>Inclusión en la memoria descriptiva</b> (apartado “Otra información sobre la actividad y/o inversiones”) y <b>documentación técnica justificativa</b> de la inversión solicitada (memorias, proyectos técnicos de instalación...) y memoria descriptiva en la que se concreten las <b>inversiones y/o soluciones innovadoras aplicadas</b> que repercuten en las sostenibilidad ambiental.</p>	<p><input type="checkbox"/></p>
<p><b>PD4</b></p>	<p><b>15.15. Energías renovables</b>  <b>Incluir presupuestos y detallar en la memoria descriptiva</b> (apartado “Otra información sobre la actividad y/o inversiones”) las inversiones en energías renovables (biomasa, eólica, solar, geotérmica o aerotermia).</p>	<p><input type="checkbox"/></p>
<p><b>PD5</b></p>	<p><b>15.16. Fomento de estilo de vida saludable</b>  Incluir en la <b>memoria descriptiva</b> (apartado “Otra información sobre la actividad y/o inversiones”) la argumentación correspondiente a las temáticas sobre las que se va a actuar, explicando la relación entre el estilo de vida saludable y el objetivo fundamental del proyecto y/o acciones complementarias de sensibilización</p>	<p><input type="checkbox"/></p>
<p><b>PD6</b></p>	<p><b>15.17. Innovación y emprendimiento social</b>  <b>Proyectos que aporten soluciones a problemas sociales de forma más eficaz y eficiente que las alternativas actuales</b>   Inclusión en la <b>memoria descriptiva</b> (apartado “Otra información sobre la actividad y/o inversiones”) de la argumentación correspondiente a las temáticas sobre las que se va a actuar y/o acciones complementarias encaminadas a sensibilizar.</p>	<p><input type="checkbox"/></p>
<p><b>PD7</b></p>	<p><b>15.18. Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres</b>  Inclusión en la <b>memoria descriptiva</b> (apartado “Otra información sobre la actividad y/o inversiones”) de las acciones específicas en materia de igualdad* entre hombres y mujeres identificando los elementos objetivos (actuaciones, indicadores, etc.) que incorpora el proyecto.   (*) potencian la participación de mujeres o de las asociaciones de mujeres, incorporan y apoyan el liderazgo de mujeres, o ayudan a eliminar estereotipos de género y/o fomentan la visibilidad de mujeres en ámbitos masculinizados</p>	<p><input type="checkbox"/></p>
<p><b>PD8</b></p>	<p><b>15.18. Conservación, mejora y divulgación del patrimonio cultural</b>  Si el proyecto está dirigido a la conservación y/o mejora de bienes inmuebles que cuenten con algún tipo de protección o catalogación, <b>presentar justificación de la calificación</b> (informe favorable*) del bien inmueble, además, inclusión de las acciones de divulgación del patrimonio cultural material o inmaterial en la memoria descriptiva, si procede.   (*) <i>El informe favorable de patrimonio lo entendemos como un requisito a solicitar, no como un documento que justifique la puntuación. Para eso pedimos la calificación del bien inmueble.</i></p>	<p><input type="checkbox"/></p>
	<p>En la <b>Memoria descriptiva</b> del proyecto (apartado “Otra información sobre la actividad y/o inversiones”) se detallarán las inversiones y actuaciones a realizar para la conservación, mejora y/o divulgación del patrimonio cultural material e inmaterial, además, inclusión de las acciones de divulgación en la memoria descriptiva, si procede.</p>	<p><input type="checkbox"/></p>